

# LA HOJA DEL PUEBLO.

Órgano del Partido Democrático Costarricense.  
**PERIODICO POLITICO Y DE VARIEDADES.**

EDITOR RESPONSABLE, Emilio Artavia.

ADMINISTRADOR, F. Mora A.

ADMINISTRACION GENERAL.

Calle 23, Número 47 Norte.

S. José, Martes 1.º de Nbre. de 1892.

"LA HOJA DEL PUEBLO."

Se publica los días Martes, Jueves y Sábado

## Condiciones de publicación.

La suscripción importa en esta República al mes y adelantado..... \$ 1.00 cts.  
 El número suelto vale..... 0.10 "  
 Los Avisos, por cada centímetro cuadrado, una sola vez..... 0.01 "  
 Si se proporcionare cliché se cobrará por centímetro cuadrado..... 0.00½ "  
 Los que anunciaren por anualidades gozarán de la rebaja de un 10%.  
 Los avisos en lectura sencilla que no pasen de 20 palabras se cobrarán á razón de..... 0.25 "  
 Los comunicados de interés general se publicarán gratis. Los de interés particular á precios convencionales, siempre que los unos y los otros estén escritos en términos cultos y convenientes.  
 El Editor no es responsable por los comunicados y lo serán exclusivamente sus autores.  
 En ningún caso se devuelven originales.  
 Los anuncios, suscripciones y comunicados se reciben en esta capital en la Administración General, y en las otras provincias los Agentes recibirán las suscripciones.

## CALENDARIO.

### Noviembre

ESTE MES TIENE 30 DIAS.

Martes 1. La fiesta de Todos los Santos, llamada en los primeros tiempos, la fiesta de la Sta. Virgen, reina de todos los mártires, san Benigno, ob. de Dijón, mr., san Cesáreo, dia. y mr.  
 Miércoles 2. Lo conmemoración de los fieles difuntos. San Victoriano, ob., santa. Eustaquia, virgen y mr., y santo Tobias.

## AGENTES.

### Para la venta:

Calle de la Fábrica..... Evaristo Cano.  
 Paso de la Vaca..... Tomás Cedeño.  
 Puebla y Mercado..... Federico Góngora.  
 Calle de la Sabana..... La Marinita.  
 Calle del Correo..... José Aguilar.  
 Avenida 6ª..... Luis Carvajal.  
 Laberinto..... José M. Benavides.

### Para suscripciones:

SAN JOSÉ..... Emilio Artavia.  
 Guadalupe..... Belfort Mora.  
 El Zapote..... Custodio Amador.  
 S. Fran. Dos Ríos..... Federico Streeber.  
 San Isidro Arenilla..... Joaquín Solano Viquez.  
 San Vicente..... Gil Blanco.  
 San Gabriel.....  
 La Uruca..... Simón Meléndez.  
 Curridabat..... Francisco Amador.  
 Desamparados..... Florentino Garbanzo.  
 San Miguel de id..... Gabriel Chacón.  
 San Antonio de id..... José Monge Reyes, 2º.  
 San Rafael de id..... Lucas Cascante.  
 Patarrá..... Pedro Manl. Camacho.  
 El Rosario..... Isidro Ureña.  
 Escasú..... Pío Roldán.  
 Santa Ana..... Juan Bta. Muñoz.  
 Piedras Negras..... Rosa Marín.  
 Pieagres..... Vicente Barrientos.  
 Tabarcía..... Joaquín Vargas.  
 Tranquerillas de Aserri..... Ramón Calderón.  
 CARTAGO..... José G. Bonilla.  
 San Rañ.—Cartago..... José Serrano.  
 Paraíso de id..... Rafael Meza M.  
 Tres Ríos..... Natalio Mora.  
 San Rafael de id..... Manuel Mora.  
 El Dulce Nombre..... Espiritusanto Ramírez.  
 Concepción..... Abraham Cubero F.  
 HEREDIA..... José Coto.  
 Santo Domingo..... Manuel López.  
 S. Isidro de Heredia..... Benjamín Rodríguez.  
 ALAJUELA..... Pascual Saborío.  
 San Antonio de id.....  
 San Ramón..... Dionisio Naraujo A.  
 Grecia..... José Bolaños Campos.  
 Sta. Gertrudis de id..... Mercedes Torres.  
 Naranjo—Alajuela..... Eugenio Rojas.  
 PUNTARENAS.....  
 Esparta..... Carlos J. Chinchilla.  
 LIBERIA..... Eudecindo Benedit.  
 Nicoya..... Jesús T. Vega.  
 Santa Cruz..... Domingo Gutiérrez.  
 Bagaces..... Manuel Grillo.  
 Palmarej..... Vicente Paniagua.  
 Atenas..... Rafael Chávez C.  
 El Mojón..... Esimundo Alvarado.

## "LA HOJA DEL PUEBLO."

### CRISIS ECONOMICA.

La inercia parece ser la gran condición de nuestro carácter.

Nadie piensa en los intereses colectivos. La suerte del país no preocupa los ánimos en absoluto.

Colocamos en el sitio de más honor y más peligro á un ciudadano á quien arrancamos de los tranquilos goces y comodidades del hogar, y pensamos que á eso nuestros deberes públicos se limitan.

Pretendemos que el centinela avanzado á quien dimos el grave encargo de velar por los destinos de la patria, al mismo tiempo que descubra el peligro lo combata él solo hasta hacerlo desaparecer, y nos cruzamos de brazos viéndolo luchar con el obstáculo, sin pensar que hay traición y felonía en nuestra indolencia.

Estamos danzando sobre un volcán. El mañana es un enemigo casi impenetrable para nosotros. Empezamos á recoger la triste herencia que nos legan grandes faltas y grandes desaciertos cometidos en épocas no muy remotas todavía, y es tiempo de pensar como saldremos airoso de las presentes dificultades económicas, que por otra parte están apenas en su período de iniciación.

El pueblo sabe quiénes son los responsables y quiénes derrochan y derrochan la savia que á él le falta hoy para vivir sin preocupaciones ni sobresaltos; pero no es llegada la hora de traerlos á la picota, porque la época requiere cierta calma y

tranquilidad de los ánimos, y para conseguirla es preciso no dar ocasión á que las pasiones se revuelvan iracundas.

La situación es angustiosa; por no previstas y desgraciadas circunstancias las rentas públicas decrecen y en su mayor parte son absorbidas por los intereses de la Deuda Exterior, comprometido en el que está empeñada la honra nacional y en cuyo exacto cumplimiento puede decirse que reposan nuestras esperanzas de mejora futura por la afluencia del capital extranjero.

El cambio está por las nubes y los artículos de consumo suben y suben sin cesar. La vida se hace difícil, y si no estamos luchando con la miseria es por que giramos contra el día de mañana, acaso pensando que como para los israelitas en el desierto, ha de llover del cielo maná para nosotros.

Aun cuando no queramos ser pesimistas, la elocuencia de los guarismos nos abruma. Entre el jornal de un obrero y la cifra á que asciende el lleno de sus necesidades más urgentes, no hay punto de posible comparación: ésta supera á aquél en mucho, y para equilibrar las entradas y salidas forzosamente ha de recurrir al crédito, ó soportar escaseces, si esto no es posible.

En otras partes los gobiernos emprenden la ejecución de grandes obras para dar ocupación al trabajador; pero eso supone la posesión de un excedente en las rentas públicas, y sabido es que hoy por hoy nuestro Tesoro apenas si puede con grandes dificultades satisfacer los gastos más necesarios.

Qué se hace, pues? ¿Aguar daremos que el carro de la mise-

ria pase por sobre nosotros y nos aplaste, resignados á sufrir las consecuencias de un proceder que tiene los matices de estúpido? ¿Imitemos al avestruz, cuando al verse amenazado por el plomo del cazador, esconde la cabeza entre la arena, creyendo que eso le basta para salvar la vida?

No comprendemos tal despego por los intereses generales, si no es como prueba de que entre nosotros el espíritu público ha muerto. El *dejad hacer* es la política del egoísmo, y es también el camino más corto por donde un pueblo puede marchar á la ruina.

Se quejan algunos de esta situación anómala, y cierto que nosotros no deseamos su duración indefinida; pero tal lasitud hay en los ánimos, que se aguardan vida y salvación de manos del Gobierno, como si éste no tuviera ocupación suficiente con atender al servicio público, multiplicando los recursos de un Erario pobre.

Estamos moralmente aletargados. Como el habitante de los climas tropicales que tiende su red en las ondas ó suelta el proyectil al aire, y saca lo necesario para completar la ración cotidiana; como el paria desgraciado que cultiva un pedazo de tierra y se limita á obtener el sustento del día, sin pensar para nada en el porvenir, así nosotros procedemos hoy, despreocupados frente á una situación que puede llegar á lo incalculable, si no consagramos todo esfuerzo para combatirla.

Hemos resuelto no dejar de mano asunto de tan grave importancia. Pensarán algunos que aramos en el mar y nos esfuerza

mos inútilmente tratando de con- sumir con el fuego de nuestro in- terés y entusiasmo la general in- diferencia; pero la satisfacción del deber cumplido y la consi- guiente tranquilidad de espíritu y conciencia, serán el premio re- servado á nuestros empeños de hoy.

De otra parte, algún resultado alcanza siempre el sostenido es- fuerzo del periodista que busca un derrotero por donde dirigir con probabilidades de éxito la suerte de la patria; y si nosotros, por carencia de aptitudes, somos inútiles para marchar al frente, como expertos guías, estimulados por nuestro esfuerzo ocuparán la delantera los más inteligentes, mientras vamos á llenar el últi- mo sitio en las filas, convencidos de que algo realizamos en bene- ficio común.

Tales nuestras aspiraciones son, y poco á poco iremos desarro- llándolas en estas columnas, sin dogmatismos ni pretensiones, pe- ro con firmeza y perseverancia.

### RUMORES.

Se dice que las relaciones diplo- máticas entre Nicaragua y Hon- duras están á punto de romperse y aun se cree posible una guerra entre ambas.

La actitud del pueblo de Ni- caragua es belicosa y los ánimos están en esa república muy exal- tados, pero confiamos en que to- do pueda arreglarse pacíficamen- te, como simples diferencias de familia, para que el suelo de Centro América no sea mancha- do una vez más con la sangre preciosa de sus hijos.

### Páginas para el pueblo.

#### VII

Los términos absolutos en políti- ca son contraproducentes. Las exa- geraciones del liberalismo han dado resultados desastrosos en toda Amé- rica, pero huyendo de ellas hemos caído en las no menos perjudiciales del fanatismo religioso.

Por ejemplo, hoy es de moda tro- nar en contra de los principios libe- rales, confundiendo la hermosa doc- trina que encierran, con una pandilla de libertinos que en todas partes los adoptan, para encubrir con ellos as- piraciones y manejos indecorosos.

Los tribunos católicos, converti- dos en olímpicos Júpiter, fulminan á cada paso los rayos de su ira con

tra ese conjunto de abominación y es- cándalo á que apellidan liberalismo. Maldiciones y furiosos anatemas son el regalo que siempre tienen para sus oyentes, dirigidos á guisa de mor- tales flechas contra todo el que se apellide liberal, llevando como obje- tivo en esto infundir un santo temor en las clases ignorantes para que re- chacen el progreso de las ideas, y ja- más puedan darse cuenta de cómo son cosas independientes la religión y la política y es perjudicial al progreso servirse de la última para el mayor desarrollo de la primera.

Alguien dijo *el liberalismo es pecca- do*, y los ortodoxos han aceptado tan peregrina afirmación como dogma fundamental de sus creencias, olvi- dando que Cristo, el reverenciado por ellos como Dios y fundador de su doctrina, fué el propagandista más entusiasta de la idea liberal y sufrió muerte de cruz por sustentar los grandes principios de igualdad y fra- ternidad.

Nosotros pensamos que el libera- lismo no debe recibir ataques de los que desean servir á la iglesia católi- ca, porque precisamente los gobier- nos inspirados en ese orden de ideas, son los más celosos en respetar los fueros del catolicismo y en rodearle de preeminencias y distinciones.

Dígalo si no el clero francés, libre y opulento bajo un gobierno verdade- ramente liberal. En la Francia de hoy el catolicismo marcha sin trabas y florece, como lo demuestra la con- ducta y proceder del Papa, ordenan- do á sus subordinados que respeten y acaten la forma republicana y se abstengan en el púlpito y en el confe- sionario de toda propaganda contra ella.

Y no se mencione como prueba en contrario, el caso del Obispo de Aix, porque según el concordato son funcionarios del Estado los miembros del clero, y al dirigirse aquél al Mi- nistro de Cultos en la forma irrespe- tuosa que lo hizo, cometió una falta grave que la dignidad y el decoro del gobierno exigían fuese reprimi- da.

Al falso liberalismo debe castigár- sele como á una lepra social, porque sus frutos son perniciosísimos; pero el sano principio de justicia que en- vuelve el liberalismo puro, antes que merecer ataque furibundo, exige plei- to homenaje de parte de todo hom- bre bien intencionado.

Si hoy la Iglesia domina pacífica- mente en las conciencias que le son adictas, débese á la tolerancia exqui- sita de los gobiernos civilizados. Y liberalismo y tolerancia son sinóni- mos, porque ni el ultramontanismo ni la demagogia aceptan para nada el término medio.

Ya en otra ocasión afirmamos que el liberalismo es algo que casi no se practica en estos países de América, desgraciadamente; pero es deber de

todo hombre ilustrado, de todo el que pretende servir una causa bue- na, no combatir la difusión de sus principios, porque es el gran mode- rador de las pasiones, el calmante por excelencia de los temperamen- tos exagerados, y su cooperación es indispensable en estas tierras, cuyos habitantes se caracterizan por una imaginación y un carácter demasia- do ardientes.

Bajo ese punto de vista es neces- rio que el pueblo no se deje engañar, ni por los que alardean de liberales, siendo autócratas en embrión, ni por los que atacan como pernicioso el gran principio que difundió Jesús en todos sus sermones, sentencias y pa- rábolas: el principio liberal.

## REPRODUCCION.

### Conversaciones políticas con el pueblo.

(Continuación)

#### V.

¿Que temen?

Temen que tú y tus compañeros, los hombres que vivís del sudor de vuestra frente, os acordéis de que sois ciudadanos, no sólo *carne de ca- ñón* para cuando alguna escaramuza se presenta, y que como ciudadanos tenéis el derecho de *pensar y obrar* en política, esto es, ejercitar sagrados derechos en el campo de los intere- ses de todos, que la constitución os reconoce.

La organización de las funciones políticas, relativas al sufragio, es así.

Todos los hombres que tengan vo- to, es decir, los que reúnan las con- diciones estipuladas en el artículo 55 de la constitución vigente, cuales son, "ser ciudadano en ejercicio," según lo dicho en nuestra conversación III, pueden y *deben* reunirse en el día señalado por la ley y conforme á la convocatoria del caso, ante las mesas, que se nombraban anterior- mente por las Municipalidades, y ahora según ley especial, por el Go- bierno (á lo que se dice, pues la *di- chosa ley* no se ha sancionado toda- vía), y allí nombrarán los *electores* que les convengan (á los hombres.)

Estos serán los que después de signen los que han de ser Presiden- te de la República, Diputados y Miembros de las corporaciones mu- nicipales.

Aguardando estoy con ansia ver esa nueva Ley Eleccionaria, para dártela á conocer, y por eso he retar- dado mis conversaciones.

Por ahora sólo quiero insistir en que de *tu voto* depende el porvenir de la nación, de tu voto nada más.

Ya conoces bien á los hombres honrados é incapaces de ceder ante

influencia alguna, que existen en tu distrito, en tu canton, en tu pro- vincia.

Pues bien, el mejor modo para obtener el resultado que conviene á tus intereses y á los de la Nación, es que os reunáis los vecinos de ca- da lugar y estudiéis, poniéndoos de acuerdo con la mayoría, *quiénes son los buenos para electores*.

Un hombre de responsabilidad entre vosotros debe ser designado previamente para que dirija la discu- sión, y que no os imponga su pare- cer sino que simplemente os de su consejo, sobre este punto.

No admitáis en esa reunión pre- sión alguna de parte de nadie, ni es- pias que vayan á contar *mentiras* a cerca de lo que hacéis, ni gente que amenace la libertad de vuestras deli- beraciones.

Eso lo debéis hacer pronto: ya, ya.

Enseguida comunicaréis el resul- tado de vuestra deliberación, es de- cir, la lista de los miembros por quié- nes pensáis votar, al *club* del parti- do á que pertenecéis, para que éste se ponga de acuerdo en ello, y las maquinaciones de los contrarios no triunfen.

¿A quién queréis para presidente de la República? ¿al candidato ofi- cial ó al candidato de la oposición?

Si es á éste, que es el popular, que no cuenta más que con vuestros votos, ya que por desgracia hay otro que cuenta con otros *recursos*, nom- brad ELECTORES del partido que le galmente hace hoy oposición al go- bierno, pero hombres conocidos y probados, incapaces de *venderse* ó de cambiar de ideas por causa al- guna.

¿Hay en esto sedición?

No, amigo mío: en esto no hay más que un buen consejo que debes aprovechar.

#### VI.

A una ciudad un tanto atrasada en aquel entonces,—era el año de 1871,—llegó por el mes de Febrero un viajante europeo que, cubierto de un largo y pesado *gabán*, ó diga se *levitón*, hasta los tobillos, y res- guardada la cabeza por *confortable* gorra de piel de nutria, como si dijé ramos aquí de pelo de conejo, solía pasearse por las espaciosas calles de la población, donde los muchachos, espantados de aquella estrambótica figura, salíanle al encuentro y ape- nas lo columbraban, decíanse el uno al otro: "Ya lo ví, ya lo ví."

Pues esto mismo me ha pasado á mí ahora con la *ley de elecciones*, "Ya la ví, ya la ví!"

Ya puedo, pues, decirte lo que esa ley reclama del ciudadano en el ejercicio sagrado de su derecho de sufragio. Y no es mala tal ley; no, amigo mío.

Si no tuviera el artículo 12, el 48

y el 51, me parece que quedaría perfectamente, y aun con ellos, si se cumple, basta y sobra para que el voto popular sea ejercido conforme á la Constitución y al deseo de todos los que aman la libertad.

Dice el art. 12: "En cada capital de provincia ó comarca habrá una junta electoral compuesto de cuatro miembros, tres propietarios y un suplente, de *nombramiento del Poder Ejecutivo*;" y tratan los ortos dos citados de que el *Gobernador* será en las capitales de provincia y el *Jefe Político* en los demás cantones, presidente de la mesa de escrutinio; si bien la asamblea electoral nombrará los escrutadores correspondientes.

Sabido esto, ahora mi objeto es tan sólo decirte cuál es tu derecho y cuáles tus deberes en el momento de dar tu voto para la designación de electores.

La junta electoral de la capital de provincia nombrará juntas de distrito compuestas también de tres propietarios y un suplente. Estas enviarán á aquélla las listas de votos para realizar el escrutinio ó recuento de los mismos, listas que reunidas pasarán al Ministerio de Gobernación.

Ocho días antes de la elección de electores se hará la convocatoria y se fijará en lugar público la lista de los ciudadanos que tienen voto conforme á la Constitución, como en otra ocasión te dije, y si alguien no tiene que falta el de algún ciudadano ó consta el de alguno que no lo es, tiene derecho para reclamar ante la junta.

(Continuará.)

## COLABORACION.

### A BLANCA.

III

(Continuación.)

La amé con todo el amor de que es capaz una alma de dieciocho años, edad en que la imaginación se diviniza, y arde en nuestro corazón un fuego inextinguible. ¡Oh! encantadora figura que amó mi corazón de niño: ¡oh! ángel seductor, te amé en extremo, te amé en aquellos momentos en que la naturaleza sonríe también con nosotros, tiempo de mi adolescencia en que soñé amándote involuntariamente; desarrollándose en mi alma infantil, las más puras visiones de amor, que presentaba como una felicidad inmensa tantas veces esperada en vano;... Sí, en vano espero esa realidad, y mi espíritu quebrantado, no busca ya lo que anheló en aquellos tiempos, sino el rincón ignorado del mundo, donde sobrellevar con resignación marcada la indiferencia, la frialdad de un corazón.

Días de eterna memoria, recuerdos impercederos agobian mi existencia: miña hechicera que forjó en mi alma, las ilusiones de un bardo soñador en los días de ventura, días que trocaron mi pobre existencia en martirios sin fin y continuarán, hasta que la parca inexo-

rable de la muerte trueque mi existencia, en venturosas horas que pasarán desapercibidas, sobre la fosa que cubre mi cuerpo anonadado; y mi cadáver frío no sentirá sobre su tumba ni una lágrima de ella!.....

IV

Aún recuerdo el día, en que la contemplé extasiado, por primera vez á manera del sol, que despide al nacer en el oriente un rayo de luz, que hiere de improviso la niebla matinal del valle, dejando claro todos sus primores de brillante verdura: así quedé yo, y mi corazón despertó del profundo letargo en que yacía, era un ángel no una mujer, la que apareció ante mí, absorbo la miré, y mis labios trémulos no osaban pronunciar una palabra. Su voz dulce y argentina, su tono confidencial, hoyó en mi pecho un suspiro que murió en mis labios. Cuan bella la encontré, y cuanto cuanto la amaba en mi silenciosa contemplación! ¡Un ángel! sí, un ángel apareció ante mí, ¡bañada de luz, deslumbradora de gracia, esbelta como la gacela de los mares. Su rostro divino, revelaba la indicción admirable, mezcla de tímida molestia y presunción de gran mundo, que sólo una naturaleza delicada, exhibe en el difícil tratado de las gentes. Su semblante todo me parecía estar iluminado por una aureola, como la que se ostenta, llevando de alegría, la larga y tenebrosa noche de los polos. Sus labios expresivos y armoniosos, con el buril de una eterna sonrisa, porque plegados en el silencio ó contraídos por un dejo melancólico, se sonríen con indescriptible embelleo. Su frente modelada, por un tipo dulce y austro, tiene el sello de una tristeza, tan constante, y tan noble, que dá á ésta facción la más hermosa de la mujer, el atractivo dulce y sublime, el atractivo mágico del pensamiento! Pero sus ojos, son todavía más hermosos que su frente porque estos, son la irradiación de su alma candorosa. Rasgados, deslumbradores, apasionados, altivos hasta el desdén, y á veces tan dulces como la promesa de una dicha otorgada, esos ojos, son como una segunda alma desprendida de su esencia infinita, para revestir, una beladad por sí tan hermosa, como una especie de superioridad divina.

Continuará.

## COMUNICADO

### RÉPLICA.

Al dar publicidad en el N.º 37 de este periódico al discurso pronunciado por mí en la velada con que la Sociedad de Artes y Oficios celebró su tercer aniversario, decía: "No faltarán quienes encuentren en él (el discurso) abundante material para la crítica acerba y la despiadada censura". Efectivamente éstas no se hicieron esperar y ciertamente de quien y en donde menos lo aguardaba. Es mi amigo Rómulo á quien él sabe bien cuanto le aprecio que en la edición especial de "El Obrero" órgano de la Sociedad de Artes y Oficios, de la cual soy indigno Prosecretario, arremete contra mi pobre discurso, seguramente porque como obra mía era el único que lo merecía ó quizá para corresponder así al alto aprecio que de él tengo. Ni siquiera le de tuvo la benévola indulgencia que yo imploraba del público hacia mis pobres conceptos. Debo estarle pues, doblemente agradecido por haberse dignado

fijar su atención en mi discurso que ciertamente carece de la galanura de estilo y florido lenguaje que en el suyo se encuentran. Por algo trajo á colación el pavo real de la fábula y que según él asegura es el emblema del fá tuo. Yo sin ser violeta ni aspirar á tanto como á ocupar categoría de primera en ninguna parte, pues nunca tuve la peregrina ocurrencia de llevar guantes á una fiesta de artesanos, quiero contestar hasta donde me lo permitá mi escasa inteligencia y contando con el favor de los lectores de "La Hoja" los acerados dardos que me dispara el amigo Rómulo, despojándolos de la hojarasca que los envuelve porque siempre me gusta presentar las cosas tal y como son, sin adornos de ninguna especie, pues debo reconocer el primero que ni soy poeta ó literato, ni cosa que se le parezca y puntos son estos que Rómulo calza muy alto.

Refiriéndose á mi aseveración de que "es deber primordial de los Gobiernos ó Sociedades buscar los medios de fomentar las Artes y los Oficios emprendiendo unos y otros las obras públicas nacionales que sean indispensables" dice Rómulo que no opina conmigo en que el Gobierno deba meterse á empresario de trabajos aunque sea con el fin de proteger nuestra clase artesana. Sobre esto mucho hay que hablar y entiendo que autoridades más eminentes en el particular, no han resuelto la cuestión en pró ó en contra del sistema que él ataca, y que yo de fiendo tratándose de las condiciones de nuestro país. Claro está que para un país fabril ó industrial, España ó Estados Unidos por ejemplo, no es necesario tal sistema. Entre nosotros debe ser otra cosa si es que se ha de proteger al trabajador. No insistiré mucho sobre este punto que le voy á demostrar con hechos prácticos. Dígame si no, porque después de varias discusiones se resolvió hacer el Teatro Nacional en construcción como empresa de la Nación, y no por licitación? Porqué razón el Gobierno sostiene aun la Tipografía Nacional habiendo otras de propiedad particular? Y como este podría citar otros mucho ejemplos.

Ahora con respecto á que de esas empresas se aprovechan unos pocos con perjuicio de todos, mientras que con la escuela del taller de Artes y Oficios se aprovecha toda la clase obrera, creo que no está en lo cierto. Para demostrarlo véome en el caso de hacer remi niscencias. En tiempo de la administración del General don Bernardo Soto había diariamente de ochocientos á mil artesanos ocupados en las obras públicas nacionales. Merced á ello los artesanos todos, ganaban buenos jornales y disfrutaban de una cómoda posición, pues los sueldos que el Gobierno pagaba eran la norma ó el patrón para los de los empresarios particulares. Aún mas: cuando los viveres subían de precio, el Gobierno aumentaba el sueldo de sus trabajadores; al revés de lo que hoy sucede, que á medida que el comestible está más caro es mas exiguo el jornal del operario y gracias si encuentra en que ocuparse. Quiere decir que de las obras públicas que en tonces se construían sacaban provecho no unos pocos sino todos los artesanos y

aún el Comercio y la Nación en general, como es natural y fácil de comprender para cualquiera que no sea Rómulo.

(Continuará.)

EMILIO ARTAVIA.

## MISCELANEA.

"El Obrero"—Ha circulado una edición especial del periódico de este nombre, dedicada á reseñar la velada que en la noche del 11 del pasado mes, celebró la sociedad de Artes y Oficios. El material es escogido é interesante.

Con placer leemos en La Prensa Libre que nuestro inteligente compatriota D. Francisco Montero B. ha empezado con éxito á dar conferencias en la populosa Barcelona, con el fin de hacer más conocidas la riqueza y especiales ventajas condiciones que ofrece Costa Rica para el comercio.

Ello nos satisface, en primer lugar por que redundará en beneficio para el país, y en segundo, por que honra y enaltece á un joven como Montero, que venciendo la pobreza y las preocupaciones sociales, logró cultivar su inteligencia hasta obtener posición ventajosa, que envidiarán muchos mimados de la fortuna.

La nueva Municipalidad de Cartago trabaja activamente por la mejora y ornato de aquella población, según se desprende de los actos que viene publicando el órgano oficial. Hoy sólo por inconcebible apatía pudieran los Municipios desatender el lleno de las necesidades que son de su resorte, pues cuentan con recursos bastantes. De suerte que los Municipios de Cartago cumplen su deber y merecen bien de sus representados por el interés y actividad que desplegan.

## ANUNCIOS.

### Sociedad de Artes y Oficios.

No habiéndose efectuado por falta del quorum legal la reunión señalada para hoy, se ha dispuesto convocar nuevamente á los señores socios á reunión general extraordinaria que debe verificarse á las 7 p. m. del viernes 4 de Noviembre próximo en el propio local de la Sociedad.

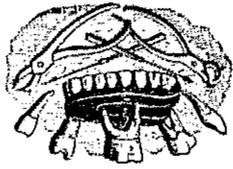
Tratándose del nombramiento de dos vocales para completar el personal de la Directiva, de conocer de la renuncia del actual administrador, arreglar la cuestión administrativa y resolver otros puntos de no menor importancia para la Sociedad, es de esperarse la puntual asistencia de todos los miembros de la Sociedad.

De orden del señor Presidente.

EMILIO ARTAVIA

Pro Secretario

San José, 30 de Octubre de 1892



## DENTISTA COSTARRICENSE,

Es don Antonio Rodríguez, de la ciudad de Alajuela. Nos consta que algunos de sus trabajos en el ramo, han sido reconocidos en París y en Nueva York, como obras de primera clase en su género, esto, pues, que demuestra sus extensos conocimientos y habilidad, y los muchos y buenos elementos de que dispone, como también el conocimiento propio que tenemos del señor Rodríguez, nos autoriza para recomendarlo con seguridad al público.

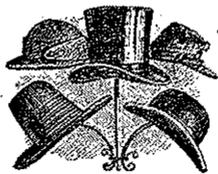


## J. R. MATA

Ha trasladado su almacén de muebles al antiguo local "Bazar de San José," esquina S. E. del Parque Central.



HOLST Y MORALES, talleres de Mecánica en general, inventores y constructores de la famosa máquina de trillar y pulir café.



LAS NOVEDADES de Manuel Veiga selecto surtido de sombreros de todo estilo y para toda época,

## IMPRENTA

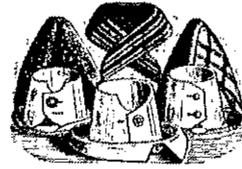
DE "LA HOJA DEL PUEBLO".

Cuenta con los elementos necesarios para atender á las órdenes del público en todo lo concerniente al arte tipográfico.

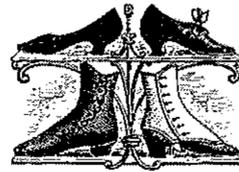
La reconocida competencia del antiguo tipógrafo don Francisco Mora, jefe del establecimiento, es la mejor garantía del esmero en la ejecución y el exacto cumplimiento de los trabajos que se le confien.

Los precios, serán además tan módicos, como en ningún establecimiento de su clase.

Calle 23, N° 47 Norte.—San José C. R.



LO MEJOR y más barato en artículos de hombres y niños, en la tienda de J. Santos Alvarado y C<sup>ª</sup>



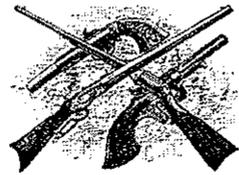
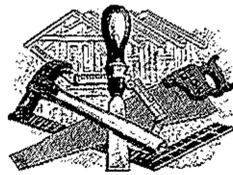
## LA DEMOCRACIA.

### ZAPATERIA DE EMILIO ARTAVIA.

Ofrece á sus numerosos clientes y al público en general, calzado de la forma y clase que se desee.

*Exactitud, esmero y precios módicos.*

6<sup>a</sup> Avenida, Oeste, N° 268, San José, C. R.



## Plomos de bronce para ALBAÑILES, TORNEA Gerardo Matamoros

En su *Taller de Herrería, Mecánica y Carpintería*. También herra bestias, compone escopetas, revólveres y máquinas de coser y se hace cargo de cualquier trabajo en lo concerniente á esos ramos, ofreciendo á los que quieran favorecerlo con sus obras, trabajo esmerado y precios equitativos.

Avenida Central, número 606.

NOTA:—A mis amigos y favorecedores aviso que acaba de recibir de los Estados Unidos de Norte América un magnífico torno mecánico, importante aparato que hacía falta en mi taller, y que me permite hacerme cargo de la construcción ó refacción de cualquier pieza de máquina por fian que sea.

### ¡Carpinteros! ¡Atención!

Se necesita un carpintero competente que pueda hacerse cargo de la ejecución y dirección de la portada de la Iglesia de esta villa, y que traiga buenas recomendaciones de personas caracterizadas.

Para condiciones, entenderse con el infrascrito Presidente, en cuya oficina se encuentran los planos de la obra, la cual será de madera y hierro canaleado.

Pacaca, 28 de Octubre de 1892.

LUIS ZUMBADO A.

### Al Público

Me hago cargo de trabajos en albañilería, bien sea por contrato, bien prestando solo mi dirección.

Ofrezco esmero en la ejecución de las obras que se me encomienden, y fiel cumplimiento de las órdenes con que sea favorecido.

JOSÉ M. JIMÉNEZ CH.

Calle 26 N. N° 150

San José 17 de Octubre de 1892.

IMP. DE La Hoja del Pueblo.